



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A.**

Se comunica al público que la compañía **SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A.**, aumentó su capital en la suma de USD 49.000,00 (cuarenta y nueve mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 19 de junio de 2013. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SC.IRA.2014. de

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco de la siguiente manera:

**“ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL:** El capital suscrito y pagado de la compañía SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A. será de Cincuenta MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 50.000,00), dividido en cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. EL capital autorizado será de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE américa (US\$ 100.000,00)”

Ambato, 08 Jun. 2014

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira

**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

GEO  
Expediente 93838  
Trámite 4580

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.